

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 059

Fecha: 11/04/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120080012900	Ejecutivo	MARIA LERMANIA MOSQUERA MENA	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto de tramite INTERL.318- REITERAR LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA Y COMUNICADA MEDIANTE OFICIO 0078 DEL 12 DE FEBRERO DE 2019, A LA COMPAÑIA COLOMBIANA DE TABACO S.A. COLTABACO-, SE EXCEPTUAN DE ESTA MEDIDA, LAS 2/3 PARTES, ABSTENERSE DE IMPARTIR APROBACIÓN A LIQUIDACIÓN ADICIONAL PRESENTADA POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, EL 21 DE AGOSTO DE 2018	10/04/2019	1	Ver.
27001310500120160017100	Ejecutivo	ISRAEL PALACIOS PALACIOS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN S	Auto pone en conocimiento INTERL.320-REPONER EL AUTO INTERLOCUTORIO 131 DEL 14 DE FEBRERO DE 2019, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL VALOR POR EL CUAL SE VA A COMUNICAR LA MEDIDA CAUTELAR, SE REITERA LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA MEDIANTE AUTO INTERLOCUTORIO 0200 DEL 27 DE FEBRERO DE 2018, EN DONDE SE DECRETO EL EMBARGO Y RETENCIÓN SOBRE LOS DINEROS DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP, QUE TENGA O LLEGARE A TENER EN LAS CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS DE LOS BANCOS DE ESTA CIUDAD , SE EXCEPTUAN DE ESTA MEDIDA, LAS 2/3 PARTES, TAL COMO LO ORDENA EL ARTICULO 594 NUM.16 DEL C.G. DEL P., LAS CUENTAS PERTENECIENTES AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN, PONGASE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE, EL ESCRITO PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDADA, VISTO A FOLIOS 626 AL 635	10/04/2019	1	Ver.
27001310500120190003000	Ordinario	JORGE CORDOBA MOSQUERA	MUNICIPIO DE QUIBDÒ-EMPRESA TRANSPORTE TERRESTRE DE ECONOMIA MIXTA-EXPRESO CHOCÒ	Auto niega solicitud SUST.216-EL DESPACHO NIEGA PETICIÓN DE APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA	10/04/2019	1	Ver.
27001310500120190007100	Ordinario	SILVIO EMILIANO GARCES MOSQUERA	COLPENSIONES-PORVENIR-	Auto admite demanda INTERL.314.RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE AL DOCTOR FABIAN GUARIN PATARROYO, ABOGADO INSCRITO , PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DEL DEMANDANTE.SILVIO EMILIO GARCES MOSQUERA, EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER A EL CONFERIDO, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, PROMOVIDA POR SILVIO EMILIANO GARCES MOSQUERA CONTRA LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	10/04/2019	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120190007200	Despachos Comisorios	CARMEN JEANINE PIMIENTA SIERRA	OPTIMIZAR SERVICIOS TEMPORALES S.A. FONDO NACIONAL DEL AHORRO-	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.317-AUXILIAR AL JUZGADO TREINTA Y CINCO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA DC., CONFORME SU DESPACHO COMISORIO 002 LIBRADO DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO LABORAL PROMOVIDO POR CARMEN JEANINE PIMIENTA SIERRA, GLORI ESTELLA ESCOBAR HERNANDEZ Y DANY PINO BEJARANO, CONTRA OPTIMIZAR SERVICIOS TEMPORALES S.A. Y FONDO NACIONAL DEL AHORRO RADICADO 2016-375, FIJAR EL DIA 23 DE BRIL DE 2019 , A LA HORA DE LAS 3:00PM, PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE TRÁMITE EN LA QUE DEBERÁ DECLARAR EL TESTIGO NICLAS CASTRO POSO, SOBRE LOS HECHOS QUE LE CONSTEN DE LA DEMANDA Y SU CONTESTACIÓN	10/04/2019	1	Ver.
27001310500120190007300	Tutelas	RAMIRO CAÑADAS MURILLO	AGUAS DEL ATRATO Y MUNICIPIO DE QUIBDÒ	Auto admite tutela INTERL.315-ADMITASE LA ACCIÓN DE TUTELLLLLLA INCOADA POR EL SEÑOR RAMIO ANTONIO CAÑADAS MURILLO, EN CAUSA PROPIA EN CONTRA DE AGUAS NACIONALES EPM-AGUAS DEL ATRATO DE QUIBDÒ, ALCALDIA MUNIC IPAL DE QUIBDÒ-MINISTERIO DE EVIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO-SUPERINTENDENCIA DE SRVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS-UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE	10/04/2019	1	Ver.
27001410500120180018201	Tutelas	FLOR ELVIA COSSIO MORENO	COOMEVA EPS	Auto confirmado INTERL.319-CONFIRMAR EL AUTO SANCIONATORIO DISTINGUIDO COMO INTERLOCUTORIO 1148 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2018, PROFERIDO POR EL JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSASA LABORALES DE QUIBDÒ, POR SECRETARIA DEVUELVA LA ACTUACIÓN SURTIDA AL JUZGADO DE ORGEN PARA LO CONDUCENTE	10/04/2019	1	Ver.
27001410500120190003201	Tutelas	INDALECIO CORDOBA CORDOBA	COMPARTA EPS	Auto Admite Consulta INTERL.316-ADMITIR EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA, DENTRO DEL INCIDENTE DE DESACATO CITADO EN REFERENCIA, EN FIRME LO ANTERIOR VUELVA EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DEL JUEZ, PARA DECIDIR SOBRE SL PRESENTE ASUNTO, REQUIERASE, POR EL MEDIO MÀS EXPEDITO, AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD INCIDENTADA COMPARTA EPS, PARA QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA 020 DE FECHA 06 DE MARZO DE 2019, PARA LO CUAL SE CONCEDERÀ EL TÉRMINO DE 2 DÍAS, SO PENA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE IMPONDRÀN LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.	10/04/2019	1	Ver.

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

**EN LA FECHA 11/04/2019 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO